



SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Eje temático: Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales

Nivel del sistema escolar: Superior

Luis Eduardo Gallego Vega, lgallegov@unal.edu.co

María Angélica Casadiego Sarmiento, macasadiegos@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Dirección Nacional de Pregrado, Vicerrectoría Académica

RESUMEN

La ponencia presenta un panorama sobre lo que significó e implicó para la Universidad Nacional de Colombia implementar un Sistema de Acompañamiento estudiantil en el marco de una reforma académica que promovía mayor flexibilidad en los procesos de formación de los estudiantes, en miras de lograr “una cultura académica que estimule el conocimiento científico, la incorporación de nuevas corrientes de pensamiento y tecnologías, la consolidación de las disciplinas y profesiones, y la comunicación interdisciplinaria. Introducirá nuevas prácticas que estimulen el desarrollo de la capacidad de enseñanza y aprendizaje, de crítica e innovación, de trabajo en equipo, de actitudes solidarias, de responsabilidad individual y colectiva, para el bienestar de la comunidad” (Consejo Superior Universitario (CSU), Acuerdo 033, 2007).



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Colombia implementó una reforma académica en el año 2009 que entre sus principios buscaba la formación integral, la flexibilidad y la interdisciplinariedad, con el objetivo de formar personas autónomas con la capacidad de responder a la permanente condición de transformación de los ámbitos académicos, labores, sociales, políticos y culturales. La implementación de dicha reforma, implicó generar cambios en la gestión curricular, con el fin de responder a la permanente condición de transformación académica, la cual abarca aspectos académicos, pedagógicos y administrativos propios de los procesos universitarios (Consejo Superior Universitario (CSU), Acuerdo 033, 2007).

La implementación de la reforma trajo consigo un desafío a la Universidad y es que al poner en marcha un modelo flexible, tanto en el desarrollo de los planes de estudio y en general de la vida universitaria, era necesario dar soporte adecuado a los estudiantes para el desarrollo efectivo de las diversas trayectorias de formación en la Universidad (CSU, 2007).

Para poder enfrentar el reto se creó el Sistema de acompañamiento estudiantil, que es “un conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar, que partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional”(Consejo Académico (CA), Acuerdo 028, 2010).

Ahora bien, la implementación del Sistema y los retos que implicó su implementación en el marco de una reforma académica se desarrollarán a continuación.



DESARROLLO

¿Por qué un sistema de acompañamiento estudiantil?

En la Universidad Nacional de Colombia, antes de la reforma académica, se venían adelantando programas de acompañamiento, a nivel de sedes y facultades, que apuntaban a mejorar las condiciones de salud, socio-económicas y académicas para que los estudiantes permanecieran y egresarán de la institución. Sin embargo, en la evaluación que se hizo de estos programas se evidenció que, aunque representaban una inversión anual considerable de recursos por parte de la Universidad, por la dispersión, diversidad y al no ser generados como respuesta a una política institucional, no tenían el impacto que se podría conseguir (Alvis: 45).

La Universidad en pro de potencializar los recursos y estrategias que se venía implementando, generó políticas para articular la gestión de las distintas dependencias, para que respondieran a los objetivos de la reforma. Este sus políticas se encontraba implementar y regular un Sistema de Acompañamiento Estudiantil.

El Sistema se fue consolidado por el Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario y regulado por el Acuerdo 028 del 2010 del Consejo Académico, tiene dos componentes: el académico y de bienestar. Los componentes comparten los objetivos de apoyar el proceso de formación integral de los estudiantes de pregrado y posgrado, a través de asesorías y seguimiento, ofreciéndoles información “oportuna acerca de las alternativas y oportunidades que ofrece el medio universitario y facilitar el acceso a los programas y actividades que complementan su formación profesional y personal; detectar e intervenir oportunamente los factores de riesgo que puedan afectar el desempeño académico o el desarrollo personal del estudiante”.



Cada componente tienen unos campos de acción dentro del Sistema, en el caso del componente de Bienestar, este enfoca la gestión de sus áreas y programas en enfrentar los factores socioeconómicos, psicoafectivos, de salud y adaptabilidad a la vida universitaria que pueden afectar la permanencia de los estudiantes en la institución. El componente académico “propende por apoyar y acompañar el proceso de formación de los estudiantes e incidir en la toma de decisiones y en el fomento de la excelencia académica” (Alvis, 2009:47). Las distintas instancias académicas de la Universidad brindan a los estudiantes de pregrado y posgrado información, orientación y apoyo, sobre, por ejemplo, componentes del programa curricular, manejo de créditos, líneas de investigación, orientación para los trabajos de grado, tesis de maestría, trámites- académicos, entre otros.

Ahora bien, la implementación del Sistema también respondió al reconocimiento institucional de que los procesos de acompañamiento académico requieren de un seguimiento permanente, teniendo en cuenta las constantes transformaciones en las que se ven inmersos los procesos de formación académica.

Por ello, se crearon instrumentos como el perfil integral, que es una encuesta realizada por la Universidad con la que se busca determinar la condición general en la que ingresan los integrantes de la comunidad universitaria. Este recoge información en los tres momentos de la vida académica: ingreso (primera matrícula), permanencia (sexta matrícula) y egreso (última matrícula). La encuesta recoge información en cinco ámbitos: Académico-laboral, sociodemográfico, salud, dinámica personal y familiar, socioeconómico, intereses y prácticas deportivas, culturales, artísticas y comunitarias. Con esta información las dependencias de bienestar y académicas tienen insumos que permiten realizar acciones efectivas y enfocadas a las verdaderas necesidades detectadas de los estudiantes. Además, este perfil alimenta el subsistema de indicadores de Bienestar en el que se registran las acciones que ha recibido cada estudiante y se puede medir el impacto que tuvieron en éstas.

Otro de los aplicativos utilizados por la Universidad es el que permite ingresar la información de las tutorías docentes dentro Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad .Los tutores dentro de la



plataforma pueden ingresar y obtener información sobre el desempeño de los estudiantes. El módulo en el SIA fue diseñado para facilitar la labor del docente tutor, ya que le permite revisar las notas, horario, cursos inscritos, planes académicos y solicitudes de sus tutorados. De forma similar, el estudiante visualiza en el inicio de su sesión en el SIA, el nombre del docente tutor con un link que lo redirigirá a su correo electrónico institucional. Este aplicativo busca que el seguimiento al desempeño académico sea más eficiente y que se pueda actuar de manera oportuna a las problemáticas que puede presentar un estudiante en su permanencia en la Universidad. Actualmente 17728 estudiantes cuentan con la información de su docente tutor en la plataforma SIA.

Con la implementación del Sistema del Acompañamiento Estudiantil se ha logrado consolidar una cultura de acompañamiento que ha permitido orientar diferentes estrategias para un fin, sin desconocer la diversidad de escenarios posibles en lo que las acciones de acompañamiento actúan y se transforman.

Tutor docente dentro del Sistema de Acompañamiento Estudiantil

La docencia y la tutoría son funciones interdependientes de la labor docente que apuntan al favorecimiento de la permanencia y egreso de los estudiantes, por eso se hace relevante que se visibilice esa interdependencia como parte fundamental de las acciones que apuntan a la formación integral, como lo señala el Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario.

Ahora bien, en la implementación de la tutoría académica en la Universidad se evidenció que se estaba inclinando a la tarea de informar solamente acerca de trámites y procesos administrativos. Sin embargo, para la Universidad la labor de tutoría, como lo señala el Acuerdo 28 del 2010 del CA, “consiste en el seguimiento sobre el desempeño académico de los estudiantes, con el fin de obtener información oportuna acerca de las asignaturas de mayor mortalidad académica, repitencia y los factores que inciden en la deserción por razones académica”. Entonces con el fin de informar de manera más eficiente acerca de los trámites académico-administrativos y la vez direccionar la tutoría a la orientación académica, se creó la Escuela Virtual de Acompañamiento Académico.



La Escuela contiene 5 capacitaciones en la plataforma Moodle de los siguientes temas: ¿Qué promedios hay en la Universidad Nacional De Colombia?, Todo sobre créditos, ¿Cómo es el plan de estudios de un programa de pregrado de la Universidad Nacional?, Pérdida de calidad de estudiante y reingreso, Nivelación e Idioma. Actualmente, se han capacitado 106 docentes de las Sedes Andinas en la Escuela Virtual de Acompañamiento. Se espera que de manera permanente los miembros de la comunidad académica se capaciten y esas inquietudes acerca de trámites sean resueltas por medio de esta herramienta, facilitando que la tutoría docente se dirija a objetivos propuestos por el Acuerdo.

Adicionalmente a la Escuela, la Universidad cuenta con un portal electrónico para el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE). Para comienzos del 2011, el SAE ya contaba con una primera versión del Portal, que contenía información sobre los tutores, información académica, algunos enlaces y preguntas frecuentes. Durante el 2011 y el primer semestre del 2012 se fueron realizando algunos ajustes a éste, así como la actualización permanente de aquellos contenidos que lo requirieron: información sobre tutores, noticias y calendario académico. El portal recibe 14700 visitas por mes y 3400 por semana (aprox).

Todas las estrategias de información y capacitación apuntan a que la tutoría académica, a cargo de los docentes de la Universidad, sea más eficiente y recoja los principios de la reforma, por lo que la visibilización y promoción de la flexibilidad de los planes a través de la tutoría se convierte en una tarea central de esa labor docente. Por ello, se promovió la construcción de las rutas curriculares de los 94 planes de estudio. En la actualidad, 40 planes han construido 121 rutas, las cual son definidas como los trayectos que el estudiante encuentra dentro del plan de estudios que visibilizan las oportunidades académicas que le permitirán la consecución de sus intereses y necesidades de formación profesional. Las rutas contienen la información de asignaturas optativas y de libre elección, que están articuladas a los objetivos del programa, campos de acción profesional y perfiles del egresado, facilitando que el estudiante oriente elección de asignaturas con miras a fortalecer la toma asertiva de decisiones y su autonomía. Estas rutas están incluidas en un aplicativo virtual para la comunidad académica, que contiene, además, la información de afinidades y equivalencias entre los 94 planes en miras de la doble titulación.



En la actualidad se viene trabajando en una propuesta de acompañamiento académico que formula los lineamientos de la figura de la tutoría académica y del docente tutor/a en la Universidad. Esta propuesta busca reglamentar los temas que no quedaron en el Acuerdo 028 del 2010 del Consejo Académico como: requisitos y funciones del docente tutor, relación tutor-estudiante y funciones de las Direcciones de Área Curricular y de las Vicedecanaturas Académicas.

Se espera con esta normatividad consolidar al docente tutor como el vínculo principal entre la Universidad y el estudiante durante su proceso de formación académica para propender por la mejora en el desempeño académico y promover acciones de mejoramiento que se propongan mitigar la deserción académica y fomenten la excelencia académica.

Tutor docente dentro del Sistema de Acompañamiento Estudiantil

La implementación del Sistema no sólo se dio a través de políticas, sino a través de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje con las que cada estamento busco los fines de acompañamientos propuesto por la Universidad. A continuación se enunciarán diferentes iniciativas que han permitido fortalecer la cultura de acompañamiento en la Institución:

En la Sede Bogotá se implementó el Programa COMFIE, que está orientado a facilitar la adaptación a la vida universitaria de los estudiantes de primer semestre por medio de actividades dentro del aula en las que, en conjunto con los docentes de las asignaturas de introducción a las carreras, se trabajan temas complementarios al contenido curricular como hábitos de estudios, manejo del tiempo y las relacionadas con las habilidades gerenciales y emprendimiento, éstas últimas, están incluidas para fomentar la relación de la Universidad con el sector externo y la sociedad. Actualmente, COMFIE cuenta con 18 programas, en el que participan 48 docentes y cerca 1.030 estudiantes por semestre.



En las Facultades de la Sede Bogotá se han realizado estrategias de comunicación e información, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Humanas diseñó el "kit de acompañamiento integral", el cual incluye información sobre: funciones de la tutoría, trámites-académicos, primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y rutas de redireccionamiento frente a riesgos. Este kit facilita el accionar del docente tutor, dado que le permite dirigir a los estudiantes a los servicios que requiera.

Ahora bien, en las Facultad de Enfermería y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas las estrategias de apoyo al acompañamiento académico están enfocadas al fortalecimiento de la figura de los estudiantes pares. En el caso de la Facultad de Enfermería ese acompañamiento entre pares se realiza a través del proyecto Intifagua, el cual está enfocado a brindar asesoría diferencial a estudiantes indígenas y de fuera de Bogotá por medio de actividades que facilitan la adaptación al medio de universitario y a la ciudad.

Por otro lado, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas creó el Programa de Tutorías Estudiantiles, en el cual los estudiantes cumplen la función de apoyar en simultánea la labor del docente tutor y brindar acompañamiento diferencial a estudiantes en riesgo académico (primer semestres, bajo promedio académico y reingreso), por medio de atenciones personalizadas en la que a través de un diálogo entre pares se detecten situaciones de riesgo académico que puedan ser intervenidas oportunamente.

En la Sede Bogotá, además de estrategias señaladas, se ha buscado que la tutoría docente se fortalezca, ese es el caso de la Facultad de Medicina, que aplicó una metodología de seguimiento permanente a los estudiantes por medio de tres encuentros semestrales (al inicio, a la mitad y al final del semestre). En esta labor confluyen los comités de áreas curriculares y los coordinadores de los programas, junto con la Dirección de Bienestar de la Facultad, y ha permitido que la Facultad enfoque acciones y servicios a las necesidades de los estudiantes detectados en los procesos de acompañamiento académico.

En la Sede Manizales, además, del diseño de actividades que buscan el fortalecimiento de la tutoría se han enfocado en darle herramientas a los estudiantes desde el primer semestre para facilitar su adaptación e integración al medio universitario, razón por la cual se creó la cátedra de Sede "Conociendo la Universidad",



donde participan más de 500 estudiantes por semestre. Esta actividad es complementaria a las acciones de tutoría docente, por ejemplo, a las diseñadas por las Facultades de Administración, Ciencias y Arquitectura e Ingeniería que han focalizado sus labores en la presentación de la universidad como un espacio de oportunidades por lo que promueven que los estudiantes se incorporen a los grupos de investigación, participen en convocatorias de estos grupos y así mismo se vinculen como becarios y monitores.

Otra de las acciones de la Sede, son las que ha realizado la Facultad de Administración que, reconociendo que la deserción es más alta iniciando las carreras, estableció un sistema de citas semanales para grupos de 5 estudiantes por sesión, con el objeto de observar los cursos inscritos e indagar por las situaciones externas que pueden afectar el rendimiento estudiantil. Este seguimiento intensivo ha permitido detectar, por ejemplo, las asignaturas de mayor mortalidad académica y con el fin de facilitar la permanencia y mejorar desempeño académico de los estudiantes se implementaron monitorias académicas focalizadas en dichas asignaturas.

En la Sede Medellín también se ha implementado un sistema Programa de tutorías intensivo en la Facultad de Minas, el cual tiene dos fases: asesoramiento por parte del docente tutor y asesoramiento entre iguales (plan par). En ambas fases se capacitan los acompañantes, se hace un encuentro de reconocimiento inicial y finaliza con el seguimiento y evaluación del proceso. Adicionalmente, en la Facultad de Arquitectura de la Sede se logró la creación la Oficina de Asuntos Estudiantiles, que se ha convertido en una dependencia a la cual los estudiantes acuden para obtener información y solucionar inquietud de trámites académico-administrativos de manera inmediata. Ambas estrategias han facilitado que los estudiantes fortalezcan su autonomía dado que han encontrado respuesta oportuna a las problemáticas que han presentado en los distintos ámbitos de su vida académica.

Finalmente, en la Sede Palmira se estableció una alianza entre la Dirección Académica y Bienestar Universitario, para crear la asignatura de libre elección “Cátedra para la adaptación a la vida universitaria”,



en la que se tratan temas que van desde la redacción y la expresión oral hasta toma de decisiones académicas, los asistentes a la cátedra han logrado adaptarse más fácilmente a la vida universitaria.

Como evidencia el panorama anterior, la variedad de estrategias de acompañamiento académico en la Universidad dan cuenta de una necesidad y de un compromiso institucional por favorecer el ingreso, la permanencia y egreso de los estudiantes. En esas estrategias se reconoce la diversidad de la población que se está formando por lo que la Universidad no considera que exista una sola vía para poder enfrentar problemáticas, como la deserción estudiantil.

PROPUESTAS

A pesar de los esfuerzos realizados por la Universidad al implementar un Sistema de Acompañamiento Estudiantil, existen retos latentes que no se han podido mitigar, por ejemplo, la deserción académica es de cerca del 30 % en los estudiantes de pregrado sólo en los primeros semestres y aunque se hace un seguimiento al fenómeno de la deserción, la Universidad no cuenta con una caracterización del perfil de los desertores que le permita detectar oportunamente a los estudiantes que podrían desertar, con el fin de emprender acciones que generen condiciones de permanencia más efectivas que posibiliten aminorar el fenómeno. Ahora bien, dado que la mayor deserción académica en pregrado se presenta en los primeros semestres, este fenómeno puede ser atribuido a la edad de los estudiantes que ingresan a pregrado es cada vez menor (entre los 15 y 17 años) y no cuentan con las suficientes herramientas académicas, personales y sociales que les permitan adaptarse e integrarse a la vida Universitaria.

En la actualidad la Universidad viene trabajando en estrategias como la creación de una asignatura nacional de inducción, establecer un perfil del deserto, la escuela de pares académicos y el fortalecimiento de las rutas curriculares para poder mitigar con estas acciones los factores que, desde los primeros semestres, afectan el desempeño académico de los estudiantes.



Dentro del seguimiento realizado por la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, a través de los procesos de acreditación de programas, se detectó no sólo que la población estudiantil desde los primeros semestres requiere estrategias de acompañamiento más efectivas, sino que la población que está a punto de egresar también las necesita, dado que los egresados manifestaron a los pares académicos, en las distintas evaluaciones de los planes curriculares de pregrado, que enfrentan dificultades para desenvolverse en algunos ámbitos laborales, al señalar que no cuentan con ciertas competencias, que pudieron haberse fortalecido en su proceso de formación académica.

Por tal motivo, se inició el fortalecimiento de competencias en lecto-escritura, tanto en pregrado como en posgrado. Así como, se busca generar actividades que generen un vínculo entre los estudiantes y el mundo laboral, por medio de actividades que fomenten la articulación entre la Universidad y la empresa.

REFERENCIAS

Alvis Gómez, K (2009). Acompañamiento Estudiantil y Tutoría Académica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Consejo Superior Universitario (CSU), Acuerdo 033. Bogotá, Colombia, 26 de noviembre 2007.

Consejo Académico (CA), Acuerdo 028. Bogotá, Colombia, 3 de diciembre del 2010.

Pinto, M., Durán, D., Pérez, R., Reverón, C., & Rodríguez, A. (2007). Cuestión de supervivencia. Graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sistema para la Prevención de la Deserción Estudiantil, SPADIES. (15 de junio 2015). Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>.

Tinto, V. (1993). Reflexiones sobre el abandono de los estudios superiores. Perfiles Educativos, (62), 56-63.